TRANS CENTER S.R.L.

IMPORTACION - EXPORTACION MAYORISTA
COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA

Email: transceci@hotmail.com
Mcal. López 335 e/ Rojas Silva y Pettirossi - Telefax: (021) 907 915
Lambaré - Paraguay

TIMBRADO Nº 16801418
RUC: 80016777-5
Fecha inicio vigencia 10/11/2023
Fecha final vigencia 30/11/2024

NOTA DE REMISION

001 - 002 0003870

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA/SERVICIO

FECHA DE EMISIÓN: 09 de Mayo del 2024 -

Nombre o Razón Social: PN - Gastos - Sanidad Policial
RUC o C.I.Nº.: 80016197-1
Domicilio: Avda. Mcal. Lopez esq / Avda. Kubitshek -

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 09-05-2024
Fecha estimada de término del traslado: 09-05-2024
Dirección del punto de partida: Mcal. López 335
Ciudad: Lambaré
Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Asistencia Integral al Personal Policial -
Ciudad: Asunción
Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: TOYOTA
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AYK 999
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Liduvino Estigarribia
RUC o C.I.C.: - 1424.382 -
Domicilio: Mcal. López 335

DATOS DE LA MERCADERÍA/SERVICIO

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
400	Kilos	Muslo de Pollo Congelado -
30	Kilos	Sal Gruesa en Paquete -
30	Kilos	Sal Fina -
10	Kg	Sal fina en sobres -

LPN SBE Nº 39/2023
Adquisición de Alimentos - Plurianual -
Contrato Nº 265/2023. Act - 07 -

Nathalia A. Salinas A.
Subcomisario MCAP.
Jefa de Adquisiciones

SIST. EXIT. SAL.

HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA
Rigoberto Caballero
INTENDENCIA

Yolanda M. Giménez Escobar
Oficial Segunda Intendencia

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA/SERVICIO

Firma: